



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO TRANSITORIO  
CALLE 12 No.9-23, TORRE NORTE, PISO 3°, OFICINA 207  
EDIFICIO VIRREY - BOGOTÁ

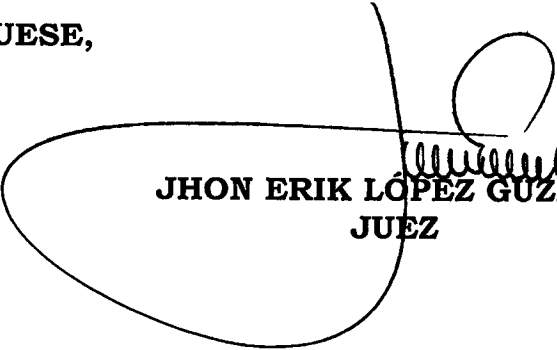
Expediente No.2014-63

Bogotá D.C., veintitrés (23) de octubre de dos mil veinte (2020).

Con el fin de continuar con el trámite respectivo: se **DIPONE**:

Se fija el **día siete (7) de diciembre de 2020 a las 8:30 A.M.**, para llevar a cabo la diligencia de inspección judicial sobre el vehículo objeto de *usucapión*, para lo cual deberá atender las directrices anunciadas en el auto del 11 de septiembre hogaño.

NOTIFIQUESE,

  
JHON ERIK LÓPEZ GUZMÁN  
JUEZ

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO TRANSITORIO DE  
BOGOTÁ

El auto anterior se NOTIFICA por ESTADO No. 59 en el día de hoy

26 OCT 2020

LUZ ADRIANA GUERRERO CABEZAS

Secretaria